

Nombre del Puesto: Analista de Laboratorio 2**Identificación 2102****Grupo Ocupacional: Operativo - Apoyo****Nivel de Empleo: Técnico**

Naturaleza del puesto

Realización, coordinación, supervisión y control de todo tipo de pruebas químicas y físicas de laboratorio, inclusive las que implican análisis de laboratorio de alta complejidad, en muestras de hidrocarburos, biocombustibles, cementos asfálticos, aguas de calderas, aguas residuales de las plantas y otros materiales, basados en el marco normativo y las especificaciones nacionales e internacionales definidas para los productos.

Actividades

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Recolectar la toma de muestras de los productos tales como: combustibles, hidrocarburos, aguas de calderas, aguas residuales y otras matrices, en (tanques, racks, barcos, cisternas y líneas), así como custodiar y eliminar o descartar las muestras enviadas al laboratorio y llevar los registros correspondientes. Supervisar/Realizar el muestreo cuando algún producto esté fuera de especificación.
3. Realizar y coordinar los análisis físicos y químicos de laboratorio, así como pruebas de mayor complejidad que requieren de equipo/conocimiento especializado y de mayor cuidado en su manejo, a muestras de productos y subproductos y muestras especiales para determinar su calidad, como: combustibles, hidrocarburos, aguas de calderas, aguas residuales y otros materiales; así mismo colaborar con la distribución de análisis que realizan los auxiliares y analistas en coordinación con el químico responsable.
4. Recibir, registrar e identificar las diferentes muestras que llegan al laboratorio y preparar las mismas para el análisis.
5. Repetir las pruebas realizadas por los auxiliares y analistas de menor experiencia cuando se hayan presentado desviaciones significativas en la calidad esperada de los productos y ante la evidencia, investigar y ejecutar otro tipo de prueba alternativa que compruebe el diagnóstico inicial y hacer los ajustes necesarios para tomar medidas de acción en el proceso de producción.

6. Elaborar los informes de análisis para la firma del químico responsable, basándose en los textos y manuales (ASTM) y otros para la realización de pruebas físicas y químicas.
7. Registrar el resultado de cada prueba y análisis en el sistema o control correspondiente para determinar las desviaciones existentes en la calidad de los productos y elaborar los informes respectivos.
8. Preparar y operar todo tipo de equipo, los instrumentos, las muestras y los materiales, incluidos los reactivos, requeridos en los diferentes análisis de laboratorio, cumpliendo con las medidas de protección integral establecidas.
9. Ayudar en la elaboración de la programación diaria de las actividades del laboratorio, participar en la distribución de esta entre los analistas de menor nivel y controlar que se lleve a cabo de forma correcta y en el tiempo adecuado.
10. Colaborar con su superior inmediato en la coordinación de las actividades a realizar en el Departamento con otras dependencias de la Empresa.
11. Asumir la coordinación del laboratorio y con clientes internos, en ausencia del profesional químico responsable.
12. Realizar estandarización de la máquina de octanaje con patrones de referencia (TSF) y efectuar las pruebas de octanaje de la gasolina mediante la operación de la máquina respectiva y dar mantenimiento preventivo/correctivo a las máquinas de octanaje.
13. Instruir, orientar y asesorar a otros analistas y auxiliares en cuanto al uso de equipo e instrumentos, en la metodología de realizar el análisis, en las normas de Aseguramiento de la Calidad y procedimientos técnicos que se deben aplicar en cada operación o fase del trabajo, evacuar las consultas que se le formulen al respecto y resolver los problemas que surgen.
14. Preparar y presentar los reportes de los análisis y del control de las actividades realizadas en el Departamento.
15. Participar en la instalación y la calibración de equipo de laboratorio, realizar operaciones menores y diagnóstico de estos y realizar revisiones y comprobaciones de equipos y materiales de referencia.
16. Lavar, limpiar, acomodar y custodiar los equipos, instrumentos y espacio físico utilizados en la recolección de muestras y realización de las pruebas.

17. Recibir, registrar e identificar las diferentes muestras que llegan al laboratorio. Así como desechar las muestras y otros residuos propios del laboratorio que ya cumplieron con el tiempo de espera establecido.
18. Realizar el control e inventario de la bodega de reactivos, muestras, cristalería, repuestos, consumibles del laboratorio y equipo del laboratorio, entre otros, y velar por el uso correcto y adecuado mantenimiento de este, además custodiar productos y equipos para la realización de comprobaciones y patrones.
19. Mantener el planeamiento anual en el Sistema de Gestión de la Calidad y del laboratorio a través de la participación en rondas interlaboratoriales, elaboración y actualización de cartas de control, ordenamiento de la documentación y registros de calibración, participando en la ejecución de auditorías de calidad, pruebas de validación, y otras tareas relacionadas con el sistema.
20. Atender clientes internos en el laboratorio o en exposiciones en eventos en que participe la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, además preparar respuestas de todo reclamo, duda, consulta o información que sea solicitada por su superior.
21. Implementar y dar mantenimiento a: los Sistemas de Gestión implementados en la Empresa, métodos de análisis, normas de calidad de producto y cualquier otra normativa vigente para la operación del laboratorio.
22. Realizar las curvas de calibración requeridas por los diferentes equipos.
23. Participar como persona experta técnica y auditor (a) interno de calidad en las áreas de la Empresa que tiene Sistemas de Gestión o similares implementados o por implementar o en convenios específicos con entes externos
24. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportar cualquier situación insegura, anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, así como gestionar las órdenes de trabajo y realizar aquellas reparaciones o ajustes menores que sus conocimientos técnicos le permitan para contar con equipos e instrumentos en óptimas condiciones de trabajo.
25. Brindar colaboración en situaciones de riesgo, siniestros, emergencias o prácticas de Salud Ocupacional, brigadas u otras que se presenten en la Empresa.
26. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.

27. Cumplir a cabalidad con el uso de equipo de protección personal, incluyendo el uniforme, apegarse a los procedimientos e instructivos de la Empresa y gestionar su propio cuidado y del personal de trabajo.
28. Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior.

Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica

Diplomado o 75% de los créditos aprobados para el Plan de estudios de bachillerato de una carrera universitaria en alguna disciplina profesional afín al puesto.

2. Experiencia

De más de un (1) año a tres (3) años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa, complejidad y supervisión recibida

Requiere de moderada iniciativa y supervisión, ya que trabaja acatando instrucciones de carácter general y por consiguiente debe planear sus actividades y decidir sobre métodos y procedimientos de trabajo a seguir.

Debe resolver situaciones distintas relacionadas con su área de trabajo o la de otros puestos, que requieren aplicar su criterio para coordinar e integrar actividades heterogéneas en naturaleza y objetivos, analizar y recomendar las medidas correctivas, para obtener la solución.

4. Supervisión ejercida y responsabilidad

Es responsable por la administración de recurso humano que desarrolla principalmente actividades de nivel operativo, por la preparación, manejo y custodia de información confidencial o por el manejo de recursos materiales de alguna cuantía.

Se evalúa supervisión ejercida porque le corresponde asumir la responsabilidad del laboratorio en el transcurso de los turnos laborales y en ausencia de los superiores.

5. Consecuencia del error

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones que requieren de mucho esfuerzo y recursos para su reparación o que son irreparables.

6. Relaciones de trabajo

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto implican contactos frecuentes con personal de nivel operativo de otras Unidades Organizacionales de RECOPE y/o público en general; para recibir instrucciones o evacuar consultas sencillas, recibir o brindar información de alguna variedad e importancia.

7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo

Constantemente la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto constantemente ofrece ruidos intensos, temperaturas extremas, olores desagradables, emanación de gases y vapores calientes o se desarrolla en zonas alejadas expuestas a la intemperie, a fenómenos naturales, a accidentes o a gran peligrosidad.

Ubicación

- Departamento de Calidad Regional Pacifico.
- Departamento de Calidad Regional Caribe.
- Departamento de Metrología.

Áreas de especialización académica

Laboratorista Químico, Química, Ingeniería Química, Control de Calidad.

Requisitos legales

Ninguno.

Competencias actitudinales

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Compromiso, Productividad, Conocimiento del trabajo y Responsabilidad.

Competencias Técnicas

1. Dominio básico de paquetes informáticos, diferentes sistemas operativos para computadoras y sistemas informáticos empresariales.
2. Dominio avanzado de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
3. Dominio avanzado de las buenas prácticas en gestión de salud, ambiente y seguridad conforme a las políticas, procedimientos y regulaciones que desarrolle e implemente la Empresa.

4. Dominio intermedio de los principios de cálculo aritmético.
5. Dominio avanzado de los sistemas, equipos e instrumentos necesarios para su uso en la prestación del servicio.
6. Dominio avanzado en métodos de análisis de hidrocarburos y aguas.
7. Dominio básico de la industria de hidrocarburos.
8. Dominio avanzado de las técnicas de manipulación y almacenamiento de sustancias peligrosas.